



Ayuntamiento de Herguijuela

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES A PLAZA INTERINA DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Visto que con fecha 26 de julio de 2018 se publicó, en el BOP de la Provincia de Cáceres, de las Bases por la que se regirá la convocatoria pública para la provisión con carácter interino del puesto de Secretaria-Intervención de Clase Tercera de la agrupación Herguijuela -Conquista de la Sierra.

Visto que, de acuerdo con las citadas bases, con fecha 16 de agosto de 2018, finalizó el plazo de presentación de instancias ,procediendo con posterioridad a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en la página web del Ayuntamiento , resultado admitidos todos los candidatos que presentaron solicitud en plazo.

De conformidad con la convocatoria publicada en el BOP de Cáceres de fecha 26 de julio de 2018 y en virtud de lo establecido por el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el R.D. 364/, de 10 de marzo, y del art. 21.1.g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: APROBAR la siguiente relación DEFINITIVA de aspirantes ADMITIDOS:

Doña Virginia Granado Villar
Doña Consolación Carrasco Muñoz.
Don Francisco Manuel Merino Palomino.
Don Sergio Diestro Menacho.
Doña Ana Isabel Parra Mendoza
Don Angel Alberto Marrodán Castaño.

SEGUNDO: COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL.

Se integrará por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Don José Antonio Ramos Rubio. Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Trujillo.

Suplente: Don Manuel Ruiz Narciso, Arquitecto municipal del Ayuntamiento de Trujillo.

Vocales:

- Representante Junta de Extremadura
- Titular: Doña Marta María Delgado Fernández.
- Suplente: Doña María Soledad Fernández Cortés.
- Representante de la Diputación de Cáceres
- Titular: Don Valentín Macías Hernández, Secretario Interventor del Área de Asesoramiento Jurídico Económico y Financiero a Entidades Locales.
- Suplente: Doña Ana Rosa Nevado Pulido, Secretaria Interventora del Área de Asesoramiento Jurídico Económico y Financiero a Entidades Locales.
- Representante del Colegio Oficial de Secretarios de Cáceres.
- Titular: Doña Alba Rodríguez Roncero, Tesorera del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.
- Suplente: Don Ismael Sánchez Moreno, Interventor del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata..
- Designado por el Ayuntamiento
- Titular: Don Miguel Casto Castro, Secretario Interventor del Ayuntamiento de Torrecilla de la Tiesa.



Ayuntamiento de Herguijuela

- Don Leopoldo Barrantes López, Secretario Interventor del Ayuntamiento de Plasenzuela.

TERCERO: FECHA, LUGAR Y HORA DEL EJERCICIO ESCRITO

Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Herguijuela , a las diez horas del día 13 de septiembre de 2018.

-
CUARTO: Publicar la presente el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y comunicarlo a los interesados.

El Alcalde-Presidente

